

Boletín Informativo N° 2

Enfoque de las investigaciones y ruta metodológica del 2018



El Observatorio de Políticas Públicas del Concejo de Medellín - OPPCM, en su función de prestar un apoyo técnico – académico a los Concejales en las discusiones, debates y análisis de las temáticas más importantes de ciudad, especialmente en ofrecer herramientas para la evaluación y el seguimiento a la gestión del Plan de Desarrollo Municipal, el Plan de Ordenamiento Territorial. Diseñó un plan de trabajo para el año 2018 que consiste en la realización de 6 micro investigaciones que permitirán ampliar los estudios para cada uno de estos instrumentos; el seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal y el presupuesto para la vigencia de 2018, realizadas por las Universidades que apoyan el OPPCM, así:

Universidad EAFIT:

1. **Movilidad: Sistema de transporte público colectivo.**

Objetivo general: diagnosticar el estado del arte del Sistema de Transporte Público Colectivo (buses) de Medellín, en el contexto metropolitano.

2. **Participación Ciudadana: Presupuesto Participativo.**

Objetivo general: evaluar el funcionamiento del Presupuesto Participativo tras la modificación y ajuste del Acuerdo 055, Por medio del cual se modifica el Acuerdo 43 de 2007 y se actualiza el sistema Municipal de Planeación del Municipio de Medellín.

3. **Medio Ambiente: Red Ecológica Metropolitana.**

Objetivo general: evaluar el estado del arte de la Red Ecológica Metropolitana.

Universidad de Medellín:

1. **Seguridad Alimentaria y cambio climático**

Objetivo general: Establecer la relación en la gestión para la mitigación y adaptación al cambio climático que realiza el municipio de Medellín con su impacto en la seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación.

2. **NINIS**

Objetivo general: Establecer los principales factores que influyen en las poblaciones de personas que ni estudian, ni trabajan y cómo éstos pueden variar según el género, a partir de la evolución de las Cifras de la Encuesta de

Calidad de Vida para el periodo 2013-2017 y la encuesta nacional de Hogares 2013 -2017 en la ciudad de Medellín.

3. **Informalidad laboral:**

Objetivo general: Analizar el impacto de los fondos de emprendimiento en la superación de las condiciones de informalidad laboral de hombres y mujeres en la ciudad de medellín.

4. **Seguimiento al Plan de Desarrollo:**

Analizar el cumplimiento progresivo de las Políticas Públicas que resultan de cada vigencia, de tal forma que se pueda afirmar que el plan de desarrollo se viene o no ejecutando en el municipio. Esto se realizará a partir de los instrumentos de gestión como son: el Plan de Acción, Plan Indicativo, Ejecución Presupuestal, Presupuesto por resultados y Marco Fiscal de Mediano Plazo para cumplir los siguientes propósitos:

- Presentar información consolidada a los Concejales con respecto a los avances de la ejecución del plan de desarrollo con respecto a las metas alcanzadas en el plan de acción y plan indicativo, validando críticamente la eficiencia de las inversiones presentadas en el presupuesto y su ejecución.
- Presentar análisis comparativos del presupuesto por resultados con respecto al avance del plan de desarrollo y demás instrumentos de gestión.
- Identificar los indicadores con mayor y menor logro en ejecución acumulado, identificando a la secretaría responsable de su ejecución.

5. **Diseño de la metodología para el análisis de la vigencia del presupuesto 2018.**

Con la intención de generar la divulgación y apropiación de las actividades descritas, el OPPCM, cuenta con un plan de comunicación basado en la elaboración y publicación de Boletines que desarrollan las universidades acorde a los proyectos y actividades realizadas durante el año; una parte de estos se realizarán con base a las reuniones del seguimiento al Plan de Ordenamiento Territorial – POT, y los demás estarán basados en los temas que se van a desarrollar en las investigaciones del año.